



## **RESOLUCIÓN**

**Asunto:** Programa de actividades y proyecto de presupuesto de INTERPOL para 2012, y provisiones presupuestarias para 2013 y 2014

La Asamblea General de la OIPC-INTERPOL, en su 80ª reunión, celebrada en Hanoi (Vietnam) del 31 de octubre al 3 de noviembre de 2011,

HABIENDO EXAMINADO el informe AG-2011-RAP-23, titulado “Programa de actividades y proyecto de presupuesto de INTERPOL para 2012, y provisiones presupuestarias para 2013 y 2014”,

CONSIDERANDO que el Comité Ejecutivo, en su 171ª reunión, refrendó por unanimidad las prioridades de INTERPOL para el periodo 2012-2014 y sus objetivos estratégicos, así como las correspondientes necesidades presupuestarias previstas de manera que se pueda cuadrar rigurosamente el presupuesto y financiar la realización de las prioridades, objetivos y actividades,

OBSERVANDO que el Comité Ejecutivo ha tomado nota de los comentarios formulados por el Grupo Consultivo sobre Asuntos Financieros y de la postura adoptada por el Subcomité de Finanzas,

APRUEBA el programa de actividades y el proyecto de presupuesto de INTERPOL para 2012, cifrado en 53.177.000 EUR, que comporta un incremento de las contribuciones estatutarias del 2,1%, así como las provisiones presupuestarias para 2013 y 2014 y sus anexos, tal como aparecen en el mencionado documento.

**Aprobada**